

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS
DE ALIMENTACIÓN VILLA DEL SABOR SERVIDELSA CIA. LTDA CELEBRADA EL 15 DE
MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Santo Domingo, cantón Santo Domingo, República del Ecuador el 15 de marzo del 2016 a las 11 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la COOPERATIVA LAS ACACIAS BARRIO 16 DE SEPTIEMBRE LOTE 7 se reúnen las accionistas de la , al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías VIGENTES. actúa COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA, La Licenciada Norma Policarpia Román Paredes, y como secretaria Román Paredes Betty Maricela.

El presidente de la junta dispone que por secretaria se constate el QUÓRUM REGLAMENTARIO SE DE CUMPLIMIENTO a las formalidades legales y estatutarias y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas.

	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
1717282352 CARRION ROMAN BETTY STEFANIA	5000	50%
1714524160 ROMAN PAREDES BETHY MARICELA	5000	50%

Los accionistas representan la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor por lo que cada participación les confiere a los socios el derecho a la Junta General de Extraordinaria de socios de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 233, 234, y 238 de la ley de Compañías Vigente para el efecto de tratar la siguiente orden del día, el mismo que también es figado por unanimidad:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimientos y aprobación informe del Gerente 2016
3. Conocimientos y aprobación informe de comisario 2016.
4. Revisión y aprobación los Estados Financieros del 2016
5. Receso para la elaboración del acta, reinstalación y aprobación de la misma.

El secretario verifica y confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y pagado, establece que existe la presencia necesaria para el legal establecimiento de la junta.

Para proceder al segundo punto, Conocimientos y aprobación Informe del Gerente ROMÁN PAREDES BETTY MARICELA salva su voto, debido a que es su gestión la que se pone en consideración, toma la palabra ROMÁN PAREDES NORMA POLICÁRPIA y solicita la lectura del mismo, este tiene la observación de gerencia sobre el ejercicio aprobado el no tiene observaciones adicionales, al no haber sugerencias queda aprobada la gestión de la gerente y que se rectifique los balances del 2016 y esto a sido aprobado por el 100 por ciento de los accionistas.

Se procede a dar lectura del tercer punto Revisión y aprobación del informe del comisario del periodo 2016, se da lectura al informe los socios han recibido y revisado el informe en la y este mencionaba que este presenta razonablemente los saldos en los estados financieros, y no tienen observaciones por lo tanto se ratifican los accionistas en la aprobación al informe del 2016.

Se procede a dar lectura al siguiente punto Revisión y aprobación los Estados Financieros del 2016 y este se entrega un juego de copias a cada socia y este a sido aceptada por el 100 por ciento de los socios

Concluida Junta Universal ordinaria de socios y no habiendo nada más que tratar, de conformidad el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los accionistas de la compañía



Norma Policarpa Román paredes
Presidente Junta



Betty Maricela Román paredes
Secretaria Junta



Carrión Román Betty Estefanía
Socia